

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 1 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad obteniendo el mayor valor por los recursos. Para cumplir con este objetivo, el Grupo de Colecciones y Servicios de la Biblioteca Nacional de Colombia, debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el proceso de contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la compra.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento contiene los resultados del análisis del sector realizados por el Grupo de Colecciones y Servicios para la contratación que permita **comprar insumos para el almacenamiento y organización de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional de Colombia**, buscando la mejor inversión de los recursos públicos en términos de economía, eficiencia y eficacia.

DEFINICIONES

Tabla 1. Definiciones

DEFINICIONES	
Biblioteca Nacional	Principal institución que acopia y salvaguarda el patrimonio bibliográfico y documental de cada nación. Es una biblioteca designada y financiada por un gobierno nacional para servir a la nación manteniendo una colección completa de la producción literaria publicada y no publicada de la nación en su conjunto, incluidas las publicaciones del propio gobierno. La mayoría de las bibliotecas nacionales también son responsables de compilar una bibliografía nacional, y algunas sirven como el depósito legal de obras protegidas por derechos de autor en el país.
Biblioteca Patrimonial	En la Biblioteca Nacional de Colombia-. Entidades públicas encargadas de la recopilación, organización, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental, en cualquier soporte, en particular el correspondiente a su área de influencia.
Biblioteca pública	-En la Biblioteca Nacional de Colombia- Aquella que presta servicios al público en general y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica o laboral, o nivel de instrucción. (Ley 1379 de 2010, art 2, núm. 12)
Patrimonio bibliográfico y documental	Es el “conjunto de obras o documentos que conforman una colección nacional, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, microformas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual, recursos electrónicos, entre otros”.
Acceso al Patrimonio Bibliográfico y Documental	-En la Biblioteca Nacional de Colombia- Derecho u oportunidad de usar de forma libre y gratuita el patrimonio bibliográfico y documental sin discriminación de

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 2 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
 ☐ Clasificado
 ☐ Reservado

DEFINICIONES	
	sexo, raza, religión, idioma, condición económica o geográfica, o situación ideológica, cognitiva, ética ni física.
Acervo Bibliográfico y Documental	De acuerdo con la Ley 1379 de 2010, se asume como un conjunto de documentos con valor patrimonial que se encuentran en cualquier formato o soporte y hacen parte de una unidad de información. Término que, en el contexto de las bibliotecas, se puede usar indistintamente con el de “colección” o “fondo patrimonial”.
Conservación	-En conservación bibliográfica y documental- La conservación constituye un conjunto de operaciones, procesos y acciones cuya finalidad es la de prolongar la vida de un material, la existencia de un ente de diverso tipo (material o inmaterial- en caso de ser una tradición-), y, por lo tanto, evitar o disminuir los daños, deterioro o su pérdida. -En conservación bibliográfica y documental- Prácticas específicas utilizadas para retardar el deterioro y prolongar la vida de un objeto interviniendo directamente en su composición física o química. Por ejemplo, reparar encuadernaciones dañadas o desacidificar papel.
Contenedor	-En conservación bibliográfica y documental – 1. Sobre exterior de un producto para asegurar su presentación y su transporte. Por ejemplo, la carátula de un disco, la caja de un libro, la caja de una banda magnética. 2. Término empleado para empaque.
Custodiar	-En la Biblioteca Nacional de Colombia- En conservación bibliográfica y documental. Se refiere a la actividad de guardar con cuidado y vigilancia el patrimonio bibliográfico y documental, por lo tanto, custodio(a) se refiere a personas naturales, jurídicas, instituciones, organizaciones, familias e individuos que tengan a su guarda este patrimonio.
Depósito legal	-En la Biblioteca Nacional de Colombia -. El depósito legal es un mecanismo que permite la adquisición, registro, preservación y disponibilidad del patrimonio bibliográfico y documental nacional (Ley 1379 de 2010, art. 28) a través de un acto de entrega de ejemplares por parte de los productores, autores, editores e importadores de obras producidas en el país o importadas, a las entidades, y en las cantidades, establecidas en la ley. Tiene como fin preservar y acrecentar la memoria cultural de la nación, así como garantizar el acceso público al patrimonio cultural a futuras generaciones. La ley de depósito digital deber ser cumplida por editores, productores de obras audiovisuales, productores de fonogramas, videograbadores y autores de obras impresas, audiovisuales o fonogramas cuando asumen la edición y distribución de sus obras, establecidos en el país.
Patrimonio hemerográfico	-En conservación bibliográfica y documental -. Hace referencia a la prensa y publicaciones seriadas (periódicos, revistas, anuarios y otras obras que son publicadas bajo un mismo título) incluidas como patrimonio bibliográfico y documental.
Periódicos y revistas en el siglo XIX	-En historia – En la Biblioteca Nacional de Colombia-. Los periódicos y revistas son publicaciones que aparecen con determinada frecuencia en una localidad, y tienen como objetivo proporcionar y difundir información y noticias en general. El siglo XIX circularon en nuestro territorio, más de mil novecientos títulos de periódicos. Después de cumplir con la finalidad de informar sobre lo ocurrido en una fecha determinada, estos materiales se constituyen como fuentes indispensables de información, especialmente histórica, por lo que así son llamados fuentes primarias de información. En su Fondo Hemerográfico, la Biblioteca Nacional de Colombia reúne los primeros periódicos y gacetas, que son testimonio de los años que precedieron y sucedieron a la independencia.
Polipropileno	-En insumos y productos para conservación -. El polipropileno (PP) es el polímero termoplástico, parcialmente cristalino, que se obtiene de la polimerización del propileno (o propeno). Pertenecer al grupo de las poliolefinas y es utilizado en una amplia variedad de aplicaciones que incluyen empaques para alimentos, tejidos, equipos de laboratorio, componentes automotrices y

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 3 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

DEFINICIONES	
	películas transparentes. Tiene gran resistencia contra diversos solventes químicos, así como contra álcalis – sustancia con propiedades alcalinas – y ácidos. -En bibliotecas -. El material más estable para la fabricación de cajas con funciones de conservación, en cualquier tipo de clima y ambiente, es la cartulina o los cartones libres de ácido y de lignina. En climas como el de Bogotá, cuyos niveles de humedad relativa y temperatura son más adecuados para la conservación de documentos cuyos soportes en la mayoría de los casos es el papel o el pergamino, es viable el uso de materiales como el polipropileno en el almacenamiento.
Reserva técnica	-En bibliotecas -. 1. En una biblioteca, área destinada a la custodia y el almacenamiento de las colecciones. Incluye áreas en las que se realicen exposiciones con bienes bibliográficos y documentales de las colecciones. 2. Es el lugar donde se custodian los bienes bibliográficos y documentales en condiciones ambientales, de organización y de almacenamiento que aseguren su adecuada conservación.

Fuente: Elaboración propia. Glosario básico del Plan Nacional para la Protección y Promoción del Patrimonio Bibliográfico y Documental 2021 – 2030 “Vamos a hacer Memoria”; Glosario de Conservación; Valoración del Patrimonio bibliográfico y documental, ¿qué es?; Política de Preservación del Patrimonio Bibliográfico y Documental – Conservamos 9 – Pautas para el almacenamiento y manipulación de documentos hemerográficos. – Archivo General de la Nación

NECESIDAD

El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece que *son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.*

El artículo 72 de la Constitución Política establece que *“El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica”.*

Por su parte, la Ley 397 de 1997 *“Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias”*, consagra en el artículo 1, entre sus principios fundamentales y definiciones, las siguientes: *“(…) 3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana y 5. Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación. (…)*”. Para tal efecto, la política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación tiene como objetivos principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación de este, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 4 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Por lo anterior, la mencionada Ley, mediante su artículo 66 creó el Ministerio Cultura, hoy Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes¹ como organismo rector de la cultura, encargado de formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en la materia, en concordancia con los planes y programas de desarrollo, según los principios de participación contemplados en dicha Ley.

Así mismo, el artículo 1.1.1.1 del Decreto 1080 de 2015, establece que el Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes tendrá como objetivos: *“formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural de modo coherente con los planes de desarrollo, con los principios fundamentales y de participación contemplados en la Constitución Política y en la ley y le corresponde formular y adoptar políticas, planes generales, programas y proyectos del Sector Administrativo a su cargo”*.

Ahora bien, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" expedido a través de la Ley 2294 de 2023, tiene como objetivo *“sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza”*.

El artículo 2º consagra como parte integral del Plan Nacional de Desarrollo las "Bases", dentro de las cuales, en el eje de seguridad humana y justicia social, se plantea para la garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz.

Es por lo que dentro de las estrategias que se contemplan implementar en el mediano plazo, en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, Colombia, potencia mundial de la vida, se encuentra:

1. Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultura
2. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes
3. Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes
4. Gobernanza cultural
5. Economías populares y alternativas en los ecosistemas culturales y creativos
6. Espacios culturales como centros de pensamiento y acción para la construcción y el ejercicio colectivo de la democracia

En el Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ha identificado seis (6) apuestas estratégicas del sector cultura que le permitirán cumplir los mandatos del Gobierno 2022-2026, las cuales son: i) Formación artística y cultural; ii) Infraestructuras culturales para la vida; iii) Economía popular; iv) Memoria, saberes y territorios bioculturales; v) Cultura de paz; y vi) Cultura colombiana en el mundo.

¹ El 29 de agosto de 2023 se promulgó la Ley 2319, “Por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de Cultura, se modifica el término Economía Naranja y se dictan otras disposiciones”, cuyo artículo 2º modificó el artículo 66 de la Ley 397 de 1997, denominando esta entidad Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 5 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	

La Biblioteca Nacional de Colombia es una Unidad Administrativa Especial del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, cuya misión es recuperar, preservar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental, así como promover y fomentar el desarrollo de las bibliotecas públicas y la planeación y diseño de políticas relacionadas con la lectura, para la satisfacción de las necesidades de información indispensables para el desarrollo individual y colectivo de los colombianos.

Es así, que el numeral 4 del artículo 20 del Decreto 2120 de 2018, establece como una de las funciones de la Biblioteca Nacional de Colombia la de *"Recuperar, proteger, organizar, incrementar, conservar, preservar, registrar y garantizar el acceso al público al patrimonio bibliográfico de la Nación, sostenido en los diferentes soportes de información tanto físicos como digitales"*. Es por lo que, en cumplimiento de su misión, recupera, preserva y difunde el patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual y coordina la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Por otro lado, en su función patrimonial, garantiza la recuperación, la preservación, el acceso y la difusión de la memoria colectiva del país, representada por el patrimonio bibliográfico y hemerográfico, en cualquier soporte; dentro de esta misión se ha propuesto para el cuatrienio, a través de los diferentes proyectos y programas asociados a la biblioteca digital, priorizar la creación y circulación de contenidos en acceso público y abierto que representen la producción local de las regiones del país, al implementar la política de patrimonio bibliográfico y documental a través del plan nacional de protección y promoción del patrimonio Bibliográfico y documental 2021-2030 *"vamos a hacer memoria"*, así como generar acciones encaminadas al fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Para tal fin, se definió en el Plan Estratégico Institucional, en el Plan de Acción y en el Plan Anual de Adquisiciones, las metas e indicadores en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de fortalecer y posicionar los planes, programas y proyectos liderados por la Biblioteca Nacional de Colombia.

Que de conformidad con la Resolución 054 del 3 de febrero de 2025, la Biblioteca Nacional de Colombia cuenta con los siguientes grupos de trabajo: 1) Grupo interno de Desarrollo de Colecciones. 2) Grupo interno de trabajo de Gestión Administrativa. 3) Grupo interno de Conservación. 4) Grupo interno de trabajo de Colecciones y Servicios. 5) Grupo interno de trabajo de Bibliotecas Públicas. Y 6) Grupo interno de trabajo del Libro, la Lectura y la Literatura.

En este sentido, el Grupo interno de trabajo de Colecciones y Servicios tiene las siguientes funciones: *"1.) Asesorar a la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Biblioteca Nacional en la formulación, coordinación y ejecución de las políticas y los planes generales relacionados con la custodia, acceso y difusión de las diferentes colecciones que conserva la Biblioteca Nacional. 2.) Determinar el valor patrimonial de las colecciones y fondos de la Biblioteca Nacional y planificar su futuro desarrollo ... 6.) Velar por el equilibrio del espacio requerido para el almacenamiento de las colecciones frente al crecimiento del volumen del patrimonio bibliográfico y documental colombiano recibido por la Biblioteca Nacional. 7.) Establecer procedimientos que permitan tomar decisiones referentes a la accesibilidad, disponibilidad y correcto almacenamiento de las colecciones ... 13.) Coordinar y ejecutar el*

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 6 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

inventario de las colecciones del patrimonio bibliográfico y documental que reposa en la Biblioteca Nacional.

Por lo anterior, el Plan de Acción de la Biblioteca Nacional de Colombia para la vigencia actual incluye, entre otras acciones, la de **comprar insumos para el almacenamiento y organización de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional de Colombia**, por tanto, y para garantizar el correcto almacenamiento de las publicaciones hemerográficas - periódicos y revistas- que recibe de todo el país la Biblioteca Nacional las dispone y almacena en cajas de polipropileno y revisteros que facilitan la preservación y permanencia en el tiempo y sirven como contenedores adecuados.

Para cumplir con la función se debe disponer de un inventario anual relacionado de la siguiente forma:

- Cajas de polipropileno tamaño tabloide **(380)**
- Cajas de polipropileno tamaño universal **(75)**
- Revisteros H **(130)**

Cabe indicarse, que los contenedores para almacenar obras seriadas (prensa, revistas) son elementos diseñados según las características propias de los recursos que requieren conservación y necesidades de cada obra o colección a almacenar; en este sentido, y al ser hojas sueltas que conforman un número o tomo, su almacenamiento reviste condiciones diferenciadas de aquellas que se requieren para el almacenamiento de obras monográficas (libros modernos y antiguos). En consecuencia, para su fabricación se utilizan materiales e insumos de óptima calidad en cuanto a la capacidad de conservación neutra, o materiales alternos con una composición fisicoquímica estable y se deben elaborar **a la medida de cada obra**.

Por lo tanto, los contenedores para almacenamiento de obras se clasifican en rígidos y flácidos: los rígidos comprenden cajas de una o dos bandejas, revisteros, carpetas passepartout, entre otros; los contenedores flácidos comprenden estuches, envoltorios, fundas, sobres, carpetas delgadas, chaquetas, etc.

En la Biblioteca Nacional de Colombia estos elementos se adquieren utilizando materiales de alta calidad como: cartón corrugado, cartón gris, materiales de estrusado en papel o polipropileno, poliéster como maylar dupond, poliéster lainer, plástico burbuja, cartulinas neutras y papel filtro. Materiales como papel bond y papel kraft son utilizados para procesos de almacenamiento en tránsito.

De acuerdo con la estructura física de los materiales, se establece que los contenedores más utilizados para prensa y revistas:

- Prensa: contenedor semiflácido de polipropileno o cartón.
- Revistas: revisteros de cartón recubierto con papel de encuadernación.

Como se observa, estos contenedores mantienen la calidad del material durante el tiempo que, por su uso constante, tiene un nivel de desgaste alto y requiere conservarse con los materiales idóneos y con la calidad suficiente para asegurar la preservación del material hemerográfico.

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 7 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Adicionalmente, es fundamental contar con estos materiales para cubrir el crecimiento proyectado de la colección, lo que indica que la adquisición debe prever cantidades adicionales de manera tal que al momento que, por las dinámicas del aumento de volúmenes de materiales como la prensa y las revistas, que muchas veces tienen tirajes diarios o semanales, o simplemente se reciben colecciones de autores y compositores en calidad de donación y la Biblioteca debe estar preparada para almacenar este material en condiciones de conservación adecuadas.

Profundizando en este aspecto, es válido indicar que, respondiendo al deber de llevar a cabo las acciones necesarias para conservar las colecciones bibliográficas, las cuales tienen un crecimiento anual aproximado a los 55.000 volúmenes, la adquisición de cajas y revisteros se sustenta en su eficiencia para optimizar el almacenamiento apropiado a lo largo del tiempo, incluyendo la adaptabilidad en ajuste para ubicar materiales físicos, su facilidad de ensamble, desensamble y traslado y, por los materiales de fabricación utilizados, garantizar la correcta conservación de los materiales a nivel físico.

Finalmente, adquirir los insumos relacionados en el anexo técnico y en las cantidades solicitadas se traduce en almacenamiento, preservación, acceso y organización de la memoria colectiva del país, representada por el patrimonio hemerográfico en cualquier soporte físico. Considerando que la colección bibliográfica es la de mayor crecimiento anual, evidenciado en más de 3.560.000 obras en diferentes formatos y soportes es fundamental cumplir con los parámetros técnicos y de conservación, ya que la custodia del material bibliográfico exige una observancia y control constantes de los espacios y mobiliario, así como de los contenedores utilizados y que por factores variables obligan a realizar adquisiciones adicionales en la presente vigencia.

En consecuencia, y de acuerdo con el Plan de Acción de la Biblioteca Nacional de Colombia para la vigencia 2026, se requiere **“Comprar insumos para el almacenamiento y organización de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional de Colombia”**, con el fin de garantizar un funcionamiento eficiente y transparente de la custodia del material bibliográfico y hemerográfico ubicado en los diferentes depósitos administrados por el Grupo de Colecciones y Servicios de la Biblioteca Nacional de Colombia.

Cabe resaltar que la Biblioteca Nacional revisó en la plataforma de Grandes Superficies y no se encontraron elementos que cumplan con las características técnicas requeridas por la entidad, tal como lo establece el artículo 42 de la Ley 1955 de 2019.

ASPECTOS GENERALES DE MERCADO

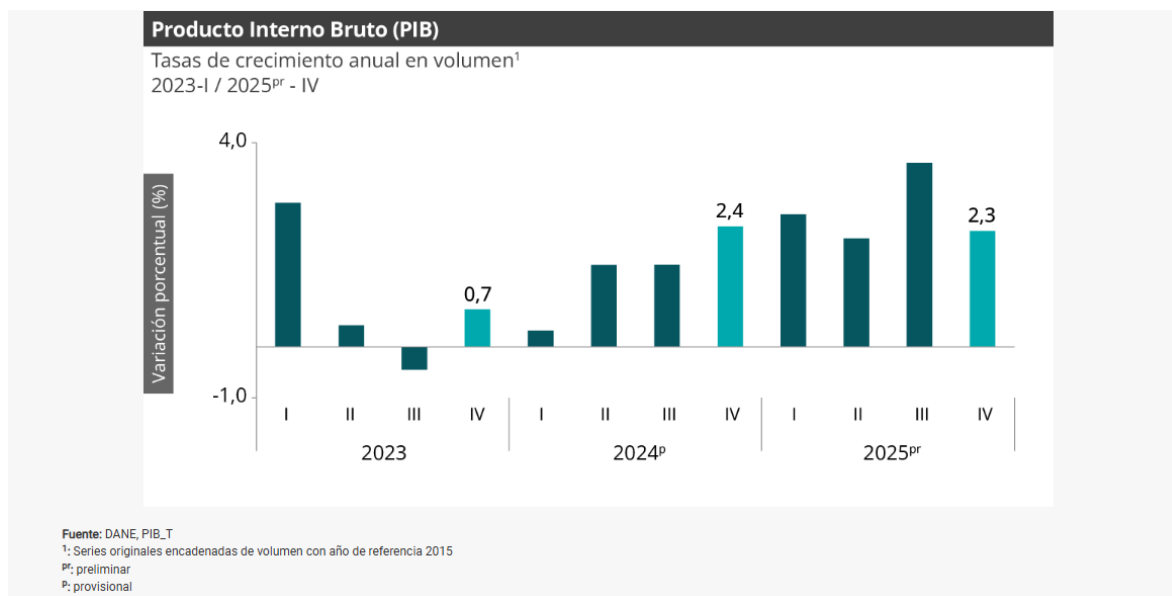
Aspectos económicos

Tomando como referencia las actividades a realizar en el marco del presente proceso de contratación, la entidad realizó la consulta del comportamiento del Producto Interno Bruto PIB y tasas de crecimiento del sector de Comercio al por mayor y al por menor, encontrando la siguiente información correspondiente al cuarto trimestre de 2025, obtenida del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, mostrando los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2025, así:

Producto Interno Bruto – PIB – nacional trimestral

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto–enfoque de la producción



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

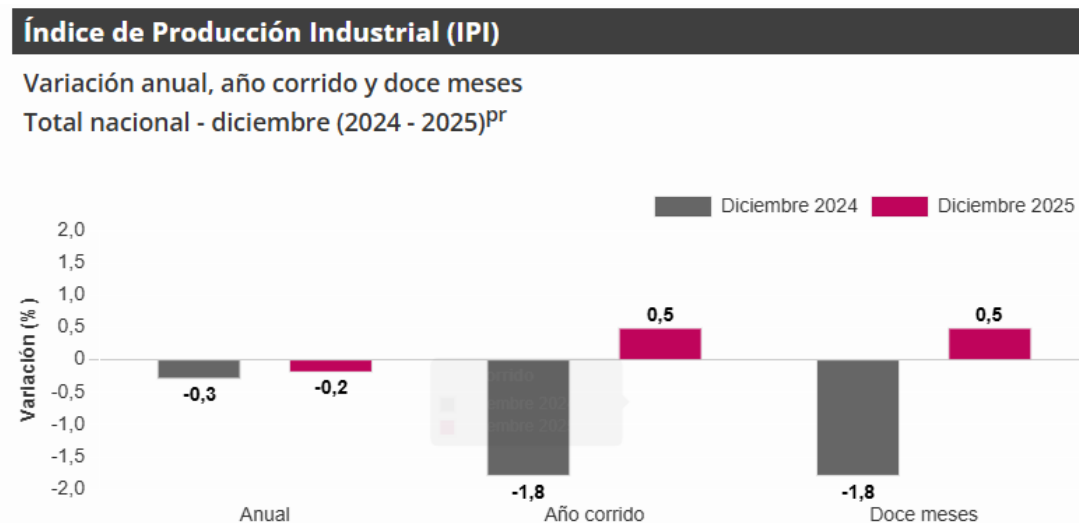
actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Índice de Producción Industrial (IPI)

En diciembre de 2025, frente a diciembre de 2024, dos de los cuatro sectores registraron variaciones negativas: la explotación de minas y canteras presentó una disminución de 2,1 %, y la industria manufacturera, de 0,6 %. En contraste, los sectores que registraron variaciones positivas fueron la captación, tratamiento y distribución de agua, con un crecimiento de 3,8 %, y el suministro de electricidad y gas, con un aumento de 2,6 %.

Gráfico 2. Índice de Producción Industrial



Fuente: DANE, DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET; Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC más el reporte directo de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM y veintitrés fuentes de servicio público de acueducto.

^{Pr}: Cifras preliminares

Industrias manufactureras

Para el año 2025^{Pr}, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024^P. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 10 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- (...) Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.

Gráfico 3. Industrias manufactureras

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Elaboración de productos alimenticios ²	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles ³	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6

Fuente: DANE, PIB_T

Importaciones

Para el año 2025^{Pr}, las importaciones crecen 8,4%, respecto al año 2024^P. En el cuarto trimestre de 2025^{Pr}, las importaciones crecen 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^P. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecen 4,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Gráfico 4. Importaciones

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Exportaciones	1,8	1,2	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Salario Mínimo Legal Vigente

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los

empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos diez (10) años el cual se define en Colombia, mediante decreto nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante este período (2016-2026), el promedio de la variación anual se ubica en 9,63%.

Tabla 2. Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2016-2026

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2016	689.455	7,0%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	737.717	7,0%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	781.242	5,9%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	828.116	6,0%	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	877.803	6,0%	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	908.526	3,5%	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	1.000.000	10,07%	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	1.160.000	16%	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	1.300.000	12%	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	1.423.500	9,5%	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	1.750.905	23%	0159 de febrero 19 de 2026

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co>

El salario mínimo relacionado anteriormente, se debe tener en cuenta dentro de este análisis, dado que es un indicador de capacidad productiva para un país y en los últimos tres años, el salario mínimo ha tenido un incremento del 14,87%

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Gráfico 5. Variación TRM febrero 2025 - marzo 2026



Descargado del sistema del Banco de la República 13/03/2026, 12:54:1

Fuente: www.superfinanciera.gov.co

Aspectos técnicos

Aspectos técnicos básicos y conceptuales

Los contenedores para el almacenamiento de obras son aquellos elementos diseñados de acuerdo con las características propias de estructura y necesidades de cada una de las obras o colecciones a almacenar. Para su fabricación se utilizan materiales e insumos de óptima calidad, o, materiales alternos con una composición fisicoquímica estable. Se deben elaborar a la medida de cada obra.

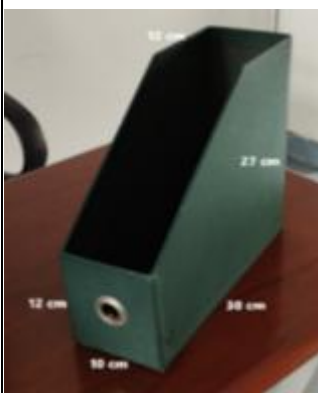
Los contenedores para almacenamiento de obras se clasifican en rígidos y flácidos: los rígidos comprenden cajas de una o dos bandejas, revisteros, carpetas *passepapier*, entre otros; los contenedores flácidos comprenden los estuches, envoltorios, fundas, sobres, carpetas delgadas, chaquetas, etc.

De acuerdo con la estructura física de los materiales, a continuación, se enumeran las clases de contenedores más utilizados en bibliotecas y que responden a la necesidad del proceso a contratar:

- Prensa: contenedor semiflácido de polipropileno
- Revistas: revisteros de cartón recubierto con papel de encuadernación.

En concordancia, se requiere la compra de insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional de Colombia con las siguientes características:

Tabla 3. Características técnicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL
1	Caja tamaño Tabloide en polipropileno Dimensiones: 47.5 cm x 33.5 cm x 7.5 cm Color blanco. Previamente troqueladas y listas para doblar y armar. Las tapas deben cubrir la totalidad de la base. Espesor 3 mm. Tapa con corte lateral para distinción de la misma. Lengüetas de 7 cm que ajusten con precisión en cada espacio, con cierre y ajuste tanto en tapa como en base.		1	380
2	Tamaño Universal Dimensiones tamaño universal: 65.5 cm x 38.5 cm x 7.5 cm. Color: blanco. Previamente troqueladas y listas para doblar y armar. Las tapas deben cubrir la totalidad de la base. Espesor 3 mm. Tapa con corte lateral para distinción de la misma. Lengüetas de 7 cm que ajusten con precisión en cada espacio, con cierre y ajuste tanto en tapa como en base.		1	75
3	Revisteros tipo H Dimensiones: 27 cm de altura posterior, 12 cm de altura delantera, ancho de 10 cm y fondo de 30 cm. Cartón laminado de 3 mm. Con ojaleta delantero en aluminio. Forrados completamente en papel de encuadernación. color verde oscuro y en el interior con papel bond del mismo color.		1	130

Aspectos regulatorios

El presente proceso de contratación está gobernado por todas y cada una de las normas o marcos regulatorios que, de forma específica o general, regulan aspectos relacionados con la ejecución del objeto contractual. De tal manera, se entiende que la ejecución de este debe enmarcarse en los aspectos regulatorios vigentes para el período en que se detallarán las actividades, sin que el desconocimiento de estas justifique su no aplicación y cumplimiento.

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 15 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Específicamente, es importante conocer y tener en cuenta las siguientes normas están relacionadas con compra de insumos para almacenamiento de las colecciones hemerográficas y del archivo histórico de la Biblioteca Nacional de Colombia:

1. Congreso de Colombia (11 de julio de 2012). Ley por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. [Ley 1562 de 2012].
2. Ministerio del Trabajo (26 de mayo de 2015). Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo [Decreto 1072 de 2015].

Así mismo, las normas que aplican para el presente proceso de contratación a realizar son:

Tabla 4. Normatividad

NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia de 1991	(...) en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana decreta, sanciona y promulga (...) la Constitución Política de Colombia de 1991.
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 594 de 2000	Ley General de Archivos
ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474 de 2011, art. 94	Transparencia en contratación de mínima cuantía. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto-Ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley 1712 de 2014, art. 3	Por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
Decreto 1082 de 2015	El objeto de este decreto es compilar la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, para la cumplida ejecución de las leyes del Sector Administrativo de Planeación Nacional
Ley 2069 de 2020	El Objeto de esta Ley es establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Dicho marco delineará un enfoque regionalizado de acuerdo con las realidades socioeconómicas de cada región

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 16 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Decreto 1860 de 2021	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones
Ley 2319 29 de agosto de 2023	Por medio de la cual se reforma la ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de cultura, se modifica el termino de economía naranja y se dictan otras disposiciones
Acuerdo 049 de 2000. AGN	Por el cual se desarrolla el capítulo 7 “Conservación de documentos” del Reglamento General de Archivos sobre “Condiciones de edificios y locales destinados a archivos”
Acuerdo 027 de 2006. AGN	Por el cual se modifica el Acuerdo 07 del 29 de junio de 1994. (En cuanto al uso del glosario en el Reglamento General de Archivos”
Acuerdo 006 de 2014. AGN	Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI “Conservación de documentos” de la Ley 594 de 2000
NTC 5397:2005	Materiales para documentos de archivo con soporte papel y características de calidad

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Entre los años 2022 a 2025, y de acuerdo con la información registrada en la herramienta análisis de la demanda de la plataforma Colombia Compra eficiente, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (antes Ministerio de Cultura) publicó la siguiente contratación para la adquisición de insumos bajo el segmento 24 -Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales-; familia 11 -recipientes y almacenamiento-; clase 25 -Cartón ondulado y otros materiales para distribución-; producto 02 -Cajas de transporte cortadas con troquel de una sola pieza-; producto 04 -Cajas moldeadas-; clase 29 -Embalajes-; producto 02 -Embalaje de plástico-

Gráfica 6. Análisis de la demanda. Segmento 24 - Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales-

FILTROS:

Seleccione el año:

2020

2021

2022

2023

2024

2025

>

Seleccione la Fecha

Fecha, firma

01/01/2025

31/12/2025

Departamento de Entidad

BOGOTÁ, D.C.

>

Nombre de Entidad (agregado)

* ingrese el nombre sin tildes

Minicultura

☒ MINISTERIO DE CULTURA (MINICULTURA)

Plataforma:

SECOPII

Nombre de Entidad (plataforma)

* ingrese el nombre sin tildes

Buscar

☐ Seleccionar todo

☒ MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS S...

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

☐ Seleccionar todo

14 - Materiales y Productos de Papel

☐

24 - Maquinaria, Accesorios y Suministros para...

☒

2414 - Suministros de embalaje

☒

241415 - Suministros para seguridad y p...

☒

26 - Maquinaria y Accesorios para Generación ...

☐

40 - Componentes y Equipos para Distribución ...

☐

Valor contratado:

\$2.640.000

\$48.840.955

Modalidad de selección

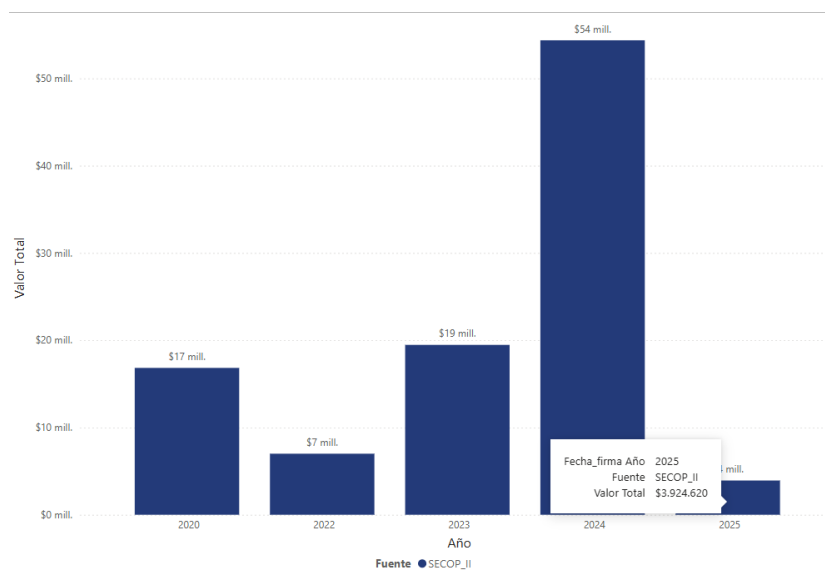
Competitiva

Enajenación

Directa

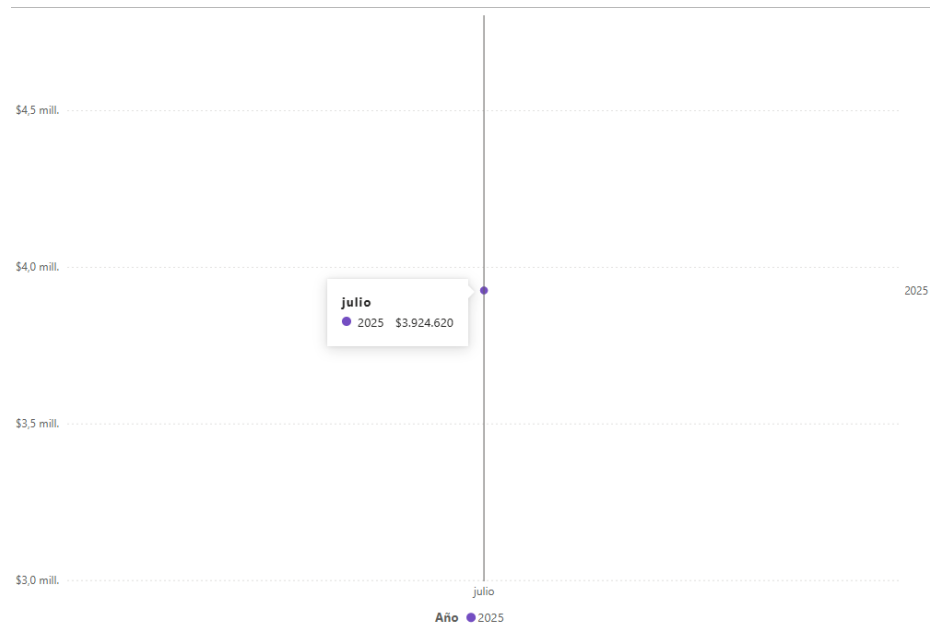
Especial

Gráfico 7. Gasto anual



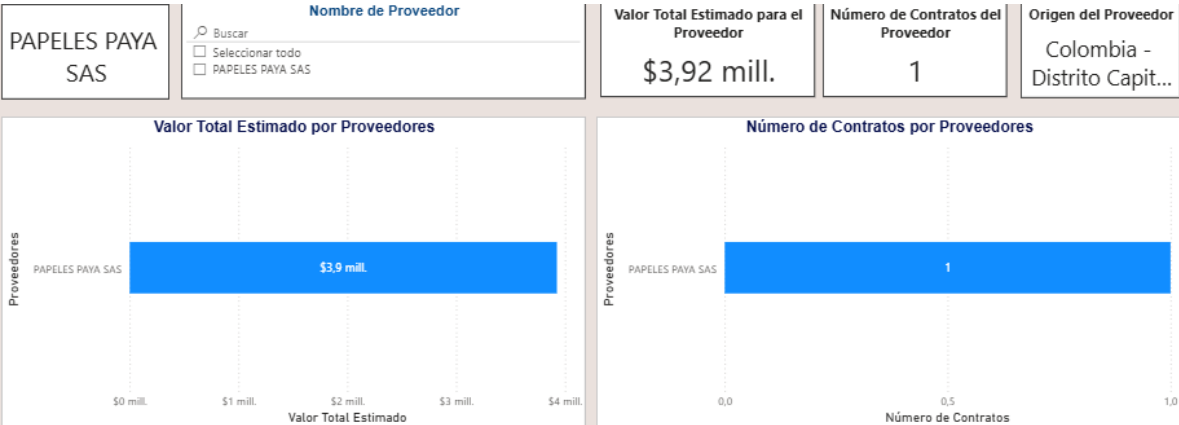
El gasto anual total para el año 2025 fue de \$3.924.620, se suma un histórico de la siguiente forma 2024 \$54.365.955; 2023 \$19.463.680; 2022 \$6.995.772.

Gráfico 8. Cantidad de contratos por año y gasto mensual



El valor por contratación da como resultado que se suscribió un contrato en julio de 2025 por valor de \$3.924.620.

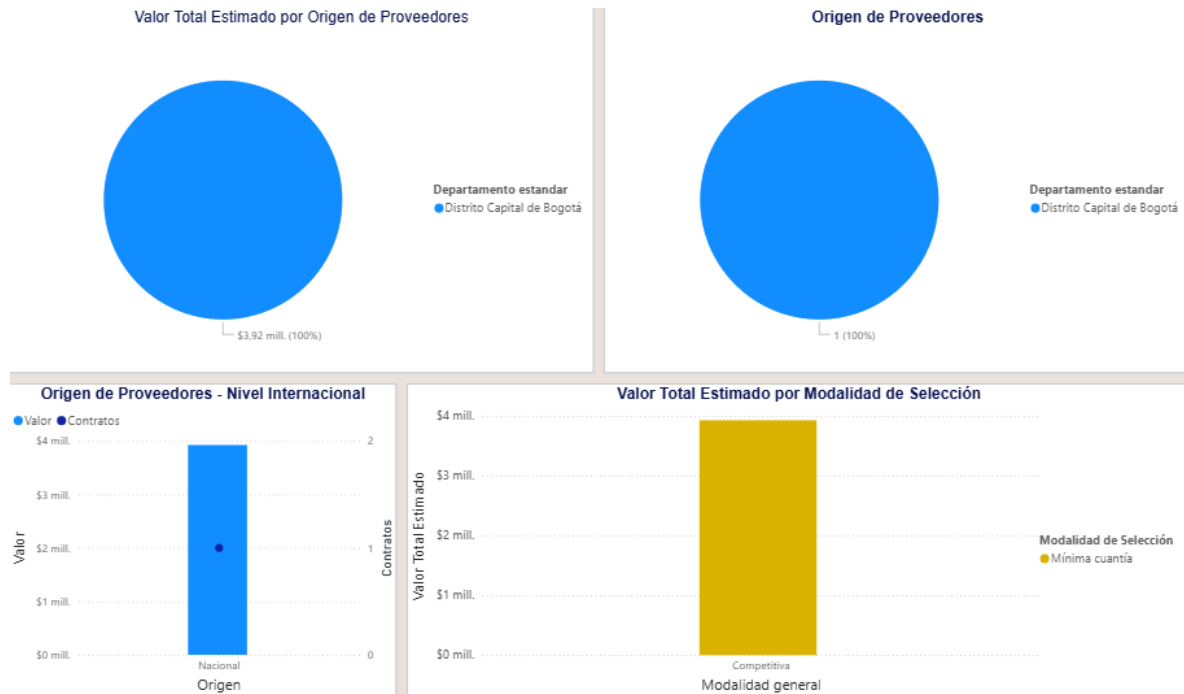
Gráfico 9. Valor estimado por proveedor y cantidad de contratos



Se identificó que el proveedor fue Papeles Paya SAS, con un contrato por valor de \$3.924.620.

Gráfico 10. Origen de los proveedores y modalidad de selección

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 19 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022



El 100% de los proveedores son nacionales, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C.; en cuanto a la modalidad de selección, los proveedores fueron seleccionados por la modalidad de mínima cuantía.

Procesos de contratación del Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes

La información de la demanda permite al Grupo de Colecciones y Servicios recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado la adquisición de cajas y revisteros para las colecciones hemerográficas en la Biblioteca Nacional de Colombia, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, como otras entidades estatales.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y las condiciones de la ejecución de este, se consultó en el portal de datos abiertos el histórico de contratación por parte de la Entidad para satisfacer las necesidades afines al objeto del presente proceso de contratación. A continuación, se relacionan los contratos identificados como resultado de este ejercicio.

Tabla 5. Procesos de contratación suscritos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para comprar insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográficas y del archivo histórico de la Biblioteca Nacional de Colombia

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
MC-SMC-015-2025	Comprar insumos para el almacenamiento y organización de las colecciones hemerográficas y de archivo histórico de la Biblioteca Nacional de Colombia	\$28.855.230	Mínima cuantía	Suministro de papelería y Artes Gráficas SERVIPEL LTDA.	2 MESES
MC-SMC-025-2024	Comprar insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográficas y colección de partituras del Centro de Documentación Musical de la Biblioteca Nacional de Colombia	\$48.840.955	Mínima cuantía	Agility SAS	60 días
MC-SMC-049-2023	Adquirir insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográficas (cajas y revisteros) de la Biblioteca Nacional	\$19.463.680	Mínima cuantía	Agility SAS	60 días
MC SMC 043 2022	Adquirir insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional	\$6.995.772	Mínima cuantía	Agility SAS	60 días
MC SMC 026 2021	Suministrar insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional.	\$16.146.250	Mínima cuantía	Agility SAS	30 días
MC SMC 040 2019	Adquirir en calidad de compra, cajas de polipropileno y revisteros nuevos para el almacenamiento de la colección de los ejemplares de preservación de las publicaciones seriadas en la Biblioteca Nacional de Colombia.	\$ 9.638.885	Mínima cuantía	Gescom SAS	30 días

Procesos de contratación de otras Entidades

Con el fin de adelantar el análisis de procesos de contratación de otras Entidades Estatales, cuya finalidad fuese **“Comprar insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional de Colombia”**, el Grupo de Colecciones y Servicios de la Biblioteca Nacional de Colombia, realizó una búsqueda de los contratos gestionados en SECOP II durante el año 2025 que resultaron adjudicados para la contratación de servicios similares al objeto del presente estudio. De la búsqueda en otras entidades estatales se revisan 5 contratos con objeto similar

Tabla 6. Procesos de contratación suscritos entre 2025 y 2026 por otras entidades estatales para la compra de cajas y carpetas para conservación de documentos

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
CVP-MC-14-2025	Caja de La Vivienda Popular	Adquisición de cajas y carpetas para la preservación y conservación de los documentos de la Caja de la Vivienda Popular	\$21.000.000	Mínima cuantía	OFICIAR SAS	2 MESES Y 10 DIAS
MM-MIN-002-2026	Municipio de Motavita	Adquisición de carpetas y cajas de archivo con destino a la Alcaldía Municipal de Motavita Boyacá para la vigencia 2026	\$3.129.383,2	Mínima cuantía	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR	1 MES

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
IP 062-2025	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta	Suministro de papel y cajas para archivo para las sedes de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta	\$124.658.000	Mínima cuantía	CARREÑO CONSTRUYE S.A.S.	6 MESES Y 12 DÍAS
IMDRI-MC-595-2025	Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	Contratar el suministro de carpetas y cajas para el archivo de documentos generados por el IMDRI dando cumplimiento al programa de gestión documental del Archivo General de la Nación	\$5.408.550	Mínima cuantía	PAPELERIA ARTESCO	15 DÍAS
SMC-ITBOY-038 DE 2025	ITBOY	Adquisición de cajas de archivo para el Instituto de Tránsito de Boyacá	\$13.176.515	Mínima cuantía	MORELBA ROCIO FERNANDEZ CORREA	30 DÍAS

Fuente: SECOP II

Análisis de los Procesos de Contratación identificados

❖ Modalidad de Contratación

Del análisis de los procesos de contratación, se observa que el 100% fueron celebrados bajo la modalidad de mínima cuantía.

❖ Plazo del contrato

Los plazos de los procesos de contratación consultados presentan diferentes plazos de ejecución según las necesidades de cada entidad. No obstante, se puede evidenciar que los plazos de ejecución para la entrega de los bienes adquiridos oscilan entre quince (15) días y seis (6) meses, lo cual depende de la modalidad de selección y las necesidades que motivaron a cada entidad adelantar los procesos de contratación.

❖ Experiencia exigida al proveedor

En cuanto a la experiencia general, de los contratos consultados, los proponentes han acreditado experiencia de la siguiente manera:

Tabla 7. Análisis de la experiencia exigida en los procesos para adquisición de insumos para el almacenamiento y organización de las colecciones hemerográficas.

Contrato	Experiencia exigida
CVP-MC-14-2025	Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta dos (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto, obligaciones y/o especificaciones técnicas esté relacionado con el objeto del presente proceso, y cuya sumatoria del valor total ejecutado sea igual o superior al ciento por ciento (100%) del presupuesto oficial determinado para el presente proceso de selección. Condiciones generales para la Acreditación de la Experiencia mínima habilitante y experiencia ponderable del proponente El Proponente deberá diligenciar en el FORMATO EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE, en el cual se deberán relacionar los contratos con

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 22 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Contrato	Experiencia exigida
	los que pretende hacer valer su experiencia, también deberá aportar los documentos que respalden la información reportada. En dicho formato el proponente certifica, bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el mismo es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte.
IP 062-2025	En atención a lo requerido en el presente proceso, la experiencia general del proponente, incluyendo las personas naturales, jurídicas o los proponentes plurales se demostrará conforme los siguientes criterios: El proponente deberá demostrar que ha ejecutado un (1) contrato cuyo objeto o alcance se encuentre relacionado con el suministro de elementos a cajas y/o papel resma iguales o similares del presente proceso de selección, cuyo valor corresponda a dos (2) veces el presupuesto oficial destinado para el presente proceso expresado en SMLMV. Acreditación de la experiencia del proponente.
IMDRI-MC-595-2025	Esta experiencia deberá demostrarse mediante la presentación de máximo dos (2) contratos y/o certificaciones de contratos, celebrados, ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto y/o actividades sean iguales o similares a las del presente proceso, por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Los contratos o certificaciones que soporte la experiencia deberán ser expedida por la entidad contratante.
SMC-ITBOY-038 DE 2025	El proponente deberá presentar Una (1) certificación y/o copia de contrato (con su respectiva acta de liquidación), de contrato celebrado, ejecutado y liquidado con empresa pública o privada, al cierre del presente proceso de selección, por un valor individual igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV relacionado en la presente Invitación Pública y cuyo objeto se relaciona directamente con el objeto contractual.

❖ Fuente: SECOP II

❖ *Garantías exigidas*

Tabla 8. Análisis de garantías exigidas en los procesos para adquisición de insumos para el almacenamiento y organización de colecciones hemerográficas.

Cobertura exigible	Rango de porcentaje de cobertura	Rango de plazo	Porcentaje de los contratos que solicitaron la garantía
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Entre cuatro (4) y seis (6) meses adicionales a la vigencia del contrato	100%
Pago de salarios	5% del valor del contrato	Durante la vigencia del contrato	38%
Calidad del servicio (Garantía técnica)	Entre 15% y 30% del valor del contrato	Entre cuatro (4) y seis (6) meses adicionales a la vigencia del contrato	100%

Aspectos técnicos de la demanda

❖ *Clasificación UNSPSC*

Tabla 9. Códigos UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24 Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y	11 Recipientes y almacenamiento	25 Cartón ondulado y otros materiales para distribución	02 Cajas de transporte cortadas con

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR		Página 23 de 32
			Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		

almacenamiento de materiales			troquel de una sola pieza
24 Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	11 Recipientes y almacenamiento	25 Cartón ondulado y otros materiales para distribución	04 Cajas moldeadas
44 Equipos de oficina, accesorios y suministros	12 Suministros de oficina	20 Carpetas de archivo	00 Carpetas de archivo, carpetas y separadores

ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el mercado se encuentran empresas que ofrecen dichos bienes que requiere la Biblioteca Nacional de Colombia, que cuentan con la experiencia suficiente para satisfacer las necesidades requeridas por el cliente. En este escenario, se buscó, para la elaboración del estudio del sector, y del estudio de mercado, a empresas que puedan prestar los servicios.

Para efectos de determinar el análisis de la oferta, la entidad estatal tuvo en cuenta que que existe una amplia gama de oferentes, de acuerdo con la consulta de procesos publicados en el SECOP II, a nivel Nacional.

Aunque para el análisis de otros procesos de contratación se utilizaron códigos relacionados con papelería, embalajes de plástico y otros empaques para materiales fabricados en papel, se selecciona en la herramienta Análisis de la oferta del aplicativo Colombia Compra Eficiente el segmento 24 -Muebles, mobiliario y decoración-, familia 12 -Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios-, clase 10 -Mobiliario de biblioteca- debido a que las derivaciones permiten delimitar mejor los contratos en lo relativo con estantería para materiales bibliográficos, obteniendo como resultado la siguiente información:

Gráfico 11. Análisis de oferta Para el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes Segmento 24 -Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales-; segmento 44 -Equipos de oficina, accesorios y suministros-; segmento 78 -Servicios de transporte, almacenaje y correo-

ANÁLISIS DE LA OFERTA

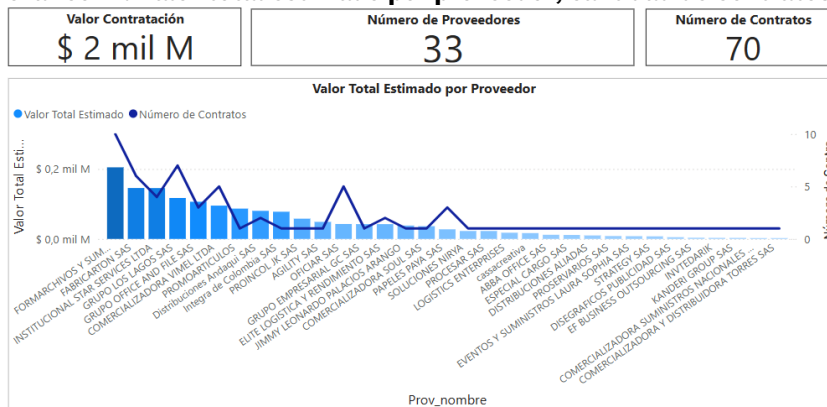
Atrás

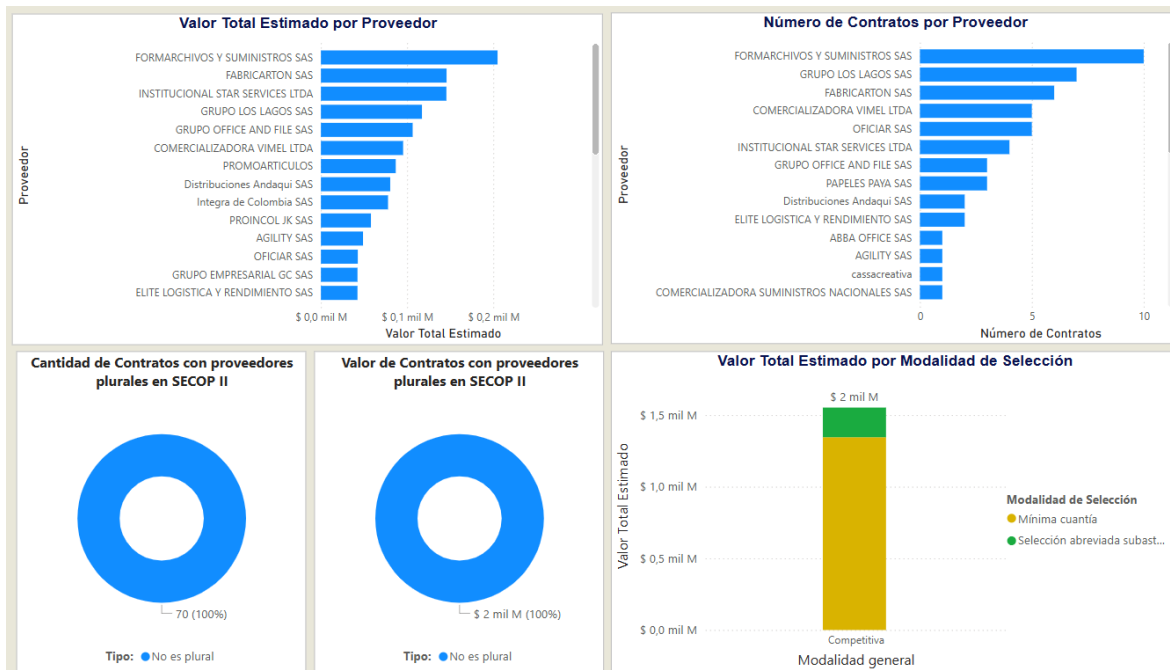
Reiniciar



Para las familias 24112502, 24112504, 44122000 y 78121500 se observa que entre los años 2023 y 2024 se presentó un gasto total por valor de \$1.522.508.722, siendo el año 2023 el que mayor gasto tuvo para la referencia llegando a los \$795.334.719, del mismo modo, el año 2024 fue de \$757.174.003. De igual manera, para este código se observa la suscripción y ejecución de setenta (70) contratos.

Gráfico 12. Valor total estimado por proveedor, cantidad de contratos y modalidad de selección





Como puede observarse, se identifican proveedores que registran varios contratos en este periodo 2023-2024; así mismo la modalidad de contratación fue competitiva por mínima cuantía en el 87% de los procesos.

a) Proveedores identificados

Desde el Grupo de Colecciones y Servicios se enviaron invitaciones para cotizar vía correo electrónico a los proveedores: **Agylity S.A.S., CRR Soluciones Integrales S.A.S., Fabricartón S.A.S., Formachivos Y Suministros S.A.S., ICON Soluciones Creativas, ILN Consulting S.A.S., Importarex S.A.S. Insumos Lorena S.A.S. y Suministro de Papelería Y Artes Gráficas Servipel LTDA.**

[illegible]

Culturas	
1	Tenues Elaboración de tenues de baño (12 p.) Objetivo: Diseñar y elaborar tenues de baño. Temas: Tenues de baño, diseño de tenues de baño. Material: Tela, hilo, aguja, tijeras, máquina de coser. Procedimiento: 1. Elegir la tela y el color. 2. Diseñar el tenue. 3. Cortar la tela. 4. Coser el tenue.
2	Decoración de la casa Elaboración de decoración para la casa (12 p.) Objetivo: Diseñar y elaborar decoración para la casa. Temas: Decoración de la casa, diseño de decoración para la casa. Material: Tela, hilo, aguja, tijeras, máquina de coser. Procedimiento: 1. Elegir la tela y el color. 2. Diseñar la decoración. 3. Cortar la tela. 4. Coser la decoración.
3	Decoración de la casa Elaboración de decoración para la casa (12 p.) Objetivo: Diseñar y elaborar decoración para la casa. Temas: Decoración de la casa, diseño de decoración para la casa. Material: Tela, hilo, aguja, tijeras, máquina de coser. Procedimiento: 1. Elegir la tela y el color. 2. Diseñar la decoración. 3. Cortar la tela. 4. Coser la decoración.

Datos del alumno: Nombre: _____, Apellido: _____, Fecha: ____/____/____.

Firma del profesor: _____, Fecha: ____/____/____.

Códigos de barras: _____

CONTENIDOS DE LA MATERIA DE CULTIVAR Y CUIDAR EL VIVIR.

CUIDAR EL VIVIR.

NATYRE ANDRUEZ

Calle: _____, P.O. Box: _____, Ciudad: _____, País: _____

Teléfono: _____, Correo electrónico: _____

Web: _____

Fecha: _____

[illegible]









De estas solicitudes, solo se obtuvo respuesta de dos (2) proveedores vía correo electrónico. En consecuencia, el análisis económico se realizó con los proveedores Agility S.A.S. e Icon Soluciones Creativas, quienes remitieron sus propuestas para realizar el estudio de mercado:

SERVIPEL LTDA.

Nit.: 830.020.970-6

Dirección: Oficina / Bodega: Calle 24B #26-15

Teléfono: 311 2138624 – 312 5718136

Página web: <https://www.servipelsuministros.com/>

Correo electrónico: servipel96ventas@gmail.com

servipel96@gmail.com

ICON SOLUCIONES CREATIVAS

José Luis Díaz Vaca

C.C. 1.022.331.442

Dirección: Calle 36 No. 44 – 66, Bogotá D.C.

Teléfonos: (57) 318 7225395 – (57) 310 7536633 – (57) 310 2767890

Página web: No registra.

Correo electrónico: luis.diaz01@hotmail.com

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR		Página 28 de 32
			Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la ejecución de la presente contratación es hasta de: **VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$23.842.770)**. Este presupuesto se proyectó dentro de la línea de PAA para “**Comprar insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional de Colombia**”, este valor resulta suficiente para este proceso de contratación, por las razones que a continuación se exponen.

Análisis de precios

Para estimar el valor del presente proceso, la entidad promedió los valores cotizados por dos (2) empresas del sector. En este sentido, la estimación del presupuesto del presente proceso está basada en las cotizaciones obtenidas y con las cuales se hace un estudio de precios en el mercado. Estas cotizaciones, recibidas por parte de las empresas Agility SAS e Icon Soluciones Creativas tiene los siguientes valores:

Gráfico 13. Precios unitarios y valor total del estudio de precios en el mercado para el presente proceso de contratación

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO							
				Fecha Elaboración		23/04/2026	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	SERVEPEL VR. UNITARIO (IVA INCLUIDO)	ICON VR. UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PROMEDIO VR. UNITARIO OFICIAL (IVA INCLUIDO)	VR. TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Caja tamaño tabloide en polipropileno	UNIDAD	380	\$ 47.481,00	\$ 36.500,00	\$ 41.991,00	\$ 15.956.580,00
2	Caja tamaño universal en polipropileno	UNIDAD	75	\$ 52.360,00	\$ 41.500,00	\$ 46.930,00	\$ 3.519.750,00
3	Revisteros tipo H	UNIDAD	130	\$ 38.675,00	\$ 28.500,00	\$ 33.588,00	\$ 4.366.440,00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO							\$ 23.842.770,00
NOTA Los valores monetarios deben ser expresados en moneda legal colombiana sin decimales (centavos)							

Realizando el anterior ejercicio se determinó que el valor unitario promedio para 380 cajas de tamaño tabloide en polipropileno es de **CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$41.991)**, con un total incluido IVA de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$15.956.580)**

Para 75 cajas de tamaño universal en polipropileno, su valor unitario promedio es de **CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$46.930)**, con un total incluido IVA de **TRES MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$3.519.750)**

Para los revisteros tipo H, su valor unitario promedio para 130 unidades es de **TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$33.588)**, con un total incluido IVA de **CUATRO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$4.366.440)**

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 29 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Por lo anterior, el valor Proyectado en el PAA por la suma de **VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$23.842.770)**, resulta suficiente para realizar la adquisición de insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional de Colombia.

ANÁLISIS MIPYMES

Revisando las propuestas presentadas por los proveedores dentro del proceso, se evidencio en sus certificados de existencia y representación legal que todos se encuentran dentro de la categoría de micro, pequeñas y medianas empresas. Tal como se muestra en las imágenes abajo expuestas:

Comercializadora de Papeles "Pa`Ya Hace la Diferencia" S.A.S.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 955.987.899

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

María Alejandra Cárdenas Aguilar

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Agility S.A.S.

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR		Página 30 de 32
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 226.542.000

Comercializadora Vinarta S.A.S.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$2,439,534,850

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 4645

Tecnosoluciones A&K S.A.S.

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4644

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las condiciones del objeto y obligaciones del presente contrato a través del cual se busca la **“Comprar insumos para el almacenamiento de las colecciones hemerográfica de la Biblioteca Nacional de Colombia”**, se puede observar que los procesos similares de otras entidades como los procesos anteriores del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, requieren que los proveedores cumplan a cabalidad y demuestren

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 31 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

experiencia en venta de cajas de polipropileno y revisteros para el almacenamiento de materiales fabricados en papel. Lo anterior, a través de certificados o actas de liquidación de contratos iniciados, ejecutados y terminados.

Por consiguiente, en coherencia con lo establecido en la herramienta Análisis de oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se seleccionaron los códigos UNSPSC 24112502 -Cajas de transporte cortadas con troquel de una sola pieza- 24112504 -Cajas moldeadas.

En relación con los plazos de los procesos de contratación consultados, existe una variable de tiempo entre quince (15) y tres (3) meses para ejecución de los contratos, y en tal sentido, el tiempo estimado para la presente contratación se sugiere un tiempo de un (1) mes para la ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2026

Con respecto a las garantías que ayudan a mitigar la materialización de riesgos durante las fases del proceso de contratación, se recomienda constituir garantías de cumplimiento equivalente al (10%) del valor del contrato y vigentes por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, y calidad bienes equivalentes al (10%) del valor del contrato y vigente por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más al plazo de ejecución del contrato.

Por lo anterior, el presente proceso de selección puede ser susceptible a la convocatoria de limitación a Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, las cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

Con lo anterior, se puede concluir que este mercado cuenta con un número considerable de potenciales proveedores para satisfacer la necesidad, lo cual se considera suficiente para que el proceso se desarrolle en condiciones de competencia.

FIRMAS

JOHANNA G.

LADY JOHANNA GONZALEZ

Coordinadora Grupo Colecciones y Servicios
Biblioteca Nacional de Colombia

Proyectó: Carolina Alonso Ardila. Auxiliar Administrativo. Grupo de Colecciones y Servicios-BNC

Revisó: Alicia Santana. Grupo de Gestión Administrativa-BNC
Clara Inés Espinel. Grupo de Gestión Administrativa-BNC
Nayibe Ruiz. Coordinadora Grupo Colecciones y Servicios-BNC
Andrés Cedeño, Abogado. Grupo Gestión Administrativa-BNC

REFERENCIAS

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR	Página 32 de 32
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Banco de la República (2022) Salarios. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios>

Biblioteca Nacional de Colombia (2015) Conservamos. Guía técnica de preservación en bibliotecas. Ministerio de Cultura. https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/137890

Biblioteca Nacional de Colombia (2022) Glosario de Conservación. <https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/search/asset/201449>

Biblioteca Nacional de Colombia. (2022) Valoración del patrimonio bibliográfico y documental ¿qué es?

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2022) Producto Interno Bruto –PIB-nacional trimestral. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Modelo de abastecimiento estratégico, Colombia compra eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

Ministerio de Cultura de Colombia (2019) Política de preservación del patrimonio bibliográfico y documental en custodia de la Biblioteca Nacional de Colombia. Biblioteca Nacional de Colombia. https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_Es/search/asset/233640

Archivo General de la Nación. Normatividad. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/>